



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
 SEDE REGIONAL ORÁN
 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 11 DIC 2023

Expediente N° SO-19.418/2023.-

Resolución N° CA-SO-152/2023.-

VISTO:

Las Resoluciones N° CA-SO-071/2023 y N° SO-626/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-626/2023, se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "**Gestión de los Servicios de Enfermería I**" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, autorizado por Resolución N° CA-SO-071/2023, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 253/2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se dio cumplimiento al cronograma establecido por Resolución N° SO-626/2023, como así también a la Reglamentación vigente, Resolución N° CS-301/91.

Que, teniendo en cuenta el Acta de Cierre de Inscripción y al no haber postulantes inscriptos, es necesario declarar desierto el presente llamado.

Que, de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica, corresponde convalidar la Resolución N° SO-626/2023 y Declarar Desierto el Llamado de referencia.

Que, en reunión Extraordinaria N° 13/2023, del día 30 de noviembre de 2023, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor, haciendo lugar a lo solicitado por Dirección Administrativa Académica; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E


(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-626/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "**Gestión de los Servicios de Enfermería I**" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, convocado por Resolución N° SO-626/2023.-

ARTÍCULO 3°: Cursar copia al Consejo Asesor, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Coordinación de Carrera y Secretaría de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


 Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
 SECRETARIA DE SEDE
 UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




 Dra. ELENA CHOROLQUE
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA